

MERCADERES NEGROS
DE ARRIBA Y DE ABAJO

Por FRANCISCO CASARES

(Servicio de exclusivas)

No es definible, ciertamente, el mercader clandestino como tipo social. No lo es por varias razones: primera, que no es uniforme, con una misma actividad. La gama tiene caracteres de enorme extensión desde el acaparador, el hombre de negocios, con estimación en sociedad, que parece un caballero, hasta la mujer de traza miserable que llega a las puertas de los hogares o formula su ofrecimiento en las esquinas urbanas. Negociantes de altura y agentes de aspecto insignificante. Y en medio todo un conso, multiforme, de intermediarios: los que compran las primeras y cuantiosas partidas, los que se hacen cargo de la mercancía buñada a vigilancias y fiscalizaciones, los que distribuyen el oculto tesoro—las materias primas elementales son ya, como joyas, artículos de verdadero lujo—y quienes, finalmente, dejan en la faltriquera de las vendedoras caseras el minúsculo porcentaje. Esta diversidad, graduada, de agentes que de mano en mano van encareciendo cada género en correría disimulada, dificulta el cabal conocimiento de las personas y destruye toda posibilidad inmediata de localizar el personal adscrito a las recuables actividades.

La segunda causa, entre las que imposibilitan esa fijación de los delinquentes, es el carácter oscuro, de clandestinidad, que acompaña al ilegal comercio. La persecución, en diversas zonas y ocasiones, ha escogido como protagonistas a los de la última escala. Pero con esto ¿qué se conseguía? Contra toda previsión verosímil, no se saca el ovillo por el hilo. Y todo el resultado consistía en neutralizar la acción de las piezas insignificantes, por numerosas poco coercibles, sin atajar el mal en su auténtica y gravísima raíz: la de los orígenes. Cuando, por descubrirse las maquinaciones de delito en esferas más altas, se llegó a incautaciones y multas de volumen, la realidad fue que los transgresores tenían tomadas sus medidas y no era infrecuente el caso de especuladores que, en sus medidas y precauciones, hubieren incluido el Seguro de riesgo. Una sanción pecuniaria traía como directa consecuencia la inmediata subida en nuevas operaciones, al margen de la ley, de los precios y tarifaciones del estraperlo.

Es notorio que el Gobierno del Caudillo tiene un respeto

(Pasa a la 4.ª página)

Fallece con sus nueve hijos en un incendio

East Hampton (Connecticut), 23.—La señora Florence Nelson y sus nueve hijos han resultado muertos en un incendio que destruyó su casa de verano. El hermano de la señora Nelson consiguió huir a través de una ventana y llamó a los bomberos. Se cree que el siniestro fue debido a un incendio de petróleo que hizo explosión.—Efe.

ARRABATADORA SINCERIDAD SOVIETICA

Rusia siente un profundo e inalterable amor por la paz

NO BUSCA NI UNA PULGADA DE TERRITORIO EXTRANJERO

Ni fuerza la forma de gobierno de ninguna nación

Londres, 23.—La radio de Moscú cita las declaraciones hechas por el exsecretario de Comercio norteamericano, Henry Wallace; las del senador Claude Pepper y de Eliot Roosevelt, como prueba, dice, del «profundo e inalterable amor de Rusia por la paz».

LOS TERRORISTAS JUDIOS HAN MINADO LAS CARRETERAS PRINCIPALES DE PALESTINA

Londres, 23.—La agencia «Exchange Telegraph» informa desde Jerusalén que los terroristas han puesto en conocimiento de todos los periódicos judíos que han minado todas las carreteras principales de Palestina. Las minas explotarán sólo bajo la presión de vehículos militares enemigos, según dice el comunicado. Añade que han sido adoptadas medidas para proteger a los vehículos árabes y judíos contra la «guerra de minas».—Efe.



Jueves, 24 de octubre de 1946
Ep. IV - Año XVI - N.º 2.546
Precio: 40 céntimos

Libertad

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA - VALLADOLID

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

CHURCHILL ATACA LA POLITICA COMUNISTA MUNDIAL

Puso de manifiesto en los Comunes la brutalidad yugoslava y que Rusia no ha cumplido los acuerdos de Yalta

200 DIVISIONES SOVIETICAS SE ENCUENTRAN EN PIE DE GUERRA EN EUROPA, DIJO

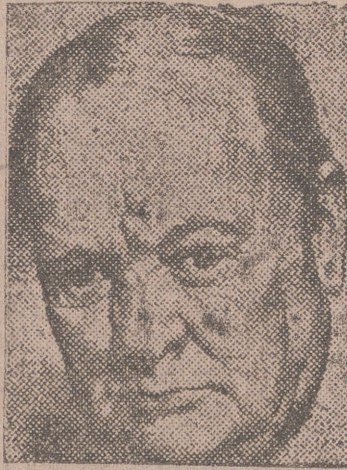
Londres, 23.—Como jefe de la oposición, el ex primer ministro, Winston Churchill, pronunció un discurso en los Comunes en el segundo día de debate sobre política exterior. Se refirió, en primer lugar, a Alemania, y declaró que es partidario de una política por parte de las potencias de ocupación que permita a la población alemana ganarse la vida con sus propios medios y ocuparse de los asuntos internos de su país. Examinó seguidamente el problema de Palestina, y dijo que si Gran Bretaña no puede cumplir la promesa que hizo de crear un hogar nacional para los judíos, tiene la obligación de poner el mandato a disposición de las Naciones Unidas. Abordó la cuestión polaca, y

manifestó que el Gobierno que actualmente actúa en Varsovia no representa, en ningún concepto, a la nación polaca. Con este motivo, Churchill manifestó que, en lo que se refiere a Polonia y a otras cuestiones, la Unión Soviética no ha cumplido la letra y el espíritu de muchos acuerdos y compromisos contraídos en la Conferencia de Yalta.

Atacó duramente la política observada por los comunistas en todos los países, y se refirió a la situación actual en los Balcanes. Hizo constar que las condiciones de vida en Yugoslavia son verdaderamente tétricas, y que este país se está convirtiendo en un baluarte del comunismo. Agregó que está convencido de que todo el mundo

sintió profunda indignación ante la manera brutal y deliberada con que fueron derribados varios aviones norteamericanos en dicho país por aviones de caza. «Es lamentable siempre esta clase de incidentes», declaró, «pero lo es más todavía cuando se producen en país como Yugoslavia, que nunca hubiera sido liberado de no ser por la ayuda británica y norteamericana».

(Pasa a la 4.ª página)



DOBLE OFENSIVA MARITIMA Y TERRESTRE CONTRA CHEFU

Es el principal puerto de abastecimiento de los comunistas de Manchuria

Pekín, 23.—Las fuerzas gubernamentales chinas desencadenaron una doble ofensiva terrestre y marítima contra el baluarte comunista de Chefu, principal ciudad de la provincia de Chantung. Las columnas gubernamentales se encuentran a 80 kilómetros al Sudoeste de la ciudad, mientras que otras unidades embarcadas se aproximan a la ciudad por mar con el fin de desembarcar en las cercanías de su puerto. Chefu es el principal puerto de abastecimiento de los comunistas en Manchuria.—Efe.

Seúl (Corea), 23.—Los extremistas han tratado de asesinar al jefe de la Policía de esta ciudad. Soldados norteamericanos en tanques y camiones pesados han sido llamados para patrullar por las calles de la misma.

Doscientas personas invadieron la residencia particular del jefe de Policía e hicieron un buen número de disparos antes de ser dispersados por las fuerzas policíacas. Chang Tak Isog, el jefe de Policía, no resultó herido, pero un extremista fue muerto por un policía al disparar sobre la multitud.—Efe.

Chicago, 23.—Más de doscientas personas han resultado heridas, quince de ellas gravemente, al chocar un tren del ferrocarril elevado contra la cola de otro en medio de una densa niebla. Muchos de los 700 pasajeros de ambos trenes sufrieron ataques de histerismo al ver que los vagones se mecían sobre la calle, pero sin llegar a caer.

Es probable que la estructura de acero de los vagones haya evitado una catástrofe de mayores proporciones.—Efe.

BEVIN, opuesto a la publicación del acuerdo secreto germano-soviético

Si se saca a relucir el reparto de Polonia y los Estados bálticos, no habrá posibilidad de concordia en el futuro, dice

Londres, 23.—El secretario del Foreign Office, Bevin, ha declarado en la Cámara de los Comunes que no dará su conformidad a la publicación del acuerdo secreto germano-soviético, por el que estos países se repartían Polonia y los Estados bálticos. Declaró Bevin que si se saca a relucir a cada paso todo lo que ha sucedido en el pasado no habrá posibilidad de concordia en el futuro. Finalmente reconoció que son exactos algunos extractos que ha publicado la Prensa inglesa acerca de este acuerdo secreto.—Efe.

La verdad de España en el mundo

“ES MUY INCIERTO DECIR QUE EL REGIMEN ESPAÑOL ES TIRANICO”

“Franco cuenta con la aceptación de todas las clases españolas”

DECLARACIONES DE UN LABORISTA EN LOS COMUNES

Londres, 23.—Poco antes de ser levantada la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, se levantó a hablar un miembro del partido laborista, Ronald Chamberlain, para decir que había visitado España recientemente y que

era muy incierto decir que el Régimen español es tiránico. Decir que Franco está inseguro son ganas de hablar. Decir que el pueblo quiere una intervención, sea de la clase que fuere, es una quimera. No hay sector que quiera arriesgarse a sufrir los horrores de otra guerra civil. Franco, en general, cuenta con la aceptación de todas las clases de la sociedad española.—Efe.

Nueva York, 23.—El comentarista diplomático y exsubsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles, ha hecho en Toronto unas declaraciones a la Prensa canadiense sobre el llamado problema político español, afirmando que ningún país ha podido todavía presentar pruebas de que España amenaza la paz y seguridad de sus vecinos. Si esta prueba pudiese presentarse —agregó— entonces estaría justificada la actuación del Consejo de Seguridad.

A juicio de Sumner Welles, el Consejo de Seguridad ha cometido un error mayúsculo al tratar de someter el caso de España a la Asamblea General de la ONU. Esta Asamblea —si aborda el asunto— no podrá tomar decisiones diferentes a las del Consejo de Seguridad.

Londres, 23.—En su declaración a los Comunes, el primer ministro británico, Clement Attlee, ha hecho estas manifestaciones: «Se ha sugerido que debía llevarse a cabo una intervención en España o una acción directa por medio de sanciones económicas o por la retirada del embajador para conseguir el cambio de régimen. Creo que a nosotros nos desagrada el régimen de Franco tanto como a cualquier otro miembro de la Cámara; pero, a mi juicio, esas sugerencias son equivocadas. Toda la evidencia de que dispongo señala la conclusión opuesta. La ingerencia exterior ha fortalecido al General Franco».

Ningún país ha podido probar todavía que España amenace la paz, dice Welles. Las amenazas de ingerencias externas fortalecen al General Franco, afirma Attlee.

Audiencias del Jefe del Estado

Agradecimiento y adhesión de los farmacéuticos españoles al CAUDILLO

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Guernica y se le concederá la medalla conmemorativa de su reconstrucción

Madrid, 23.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar: Don Fernando Moreno Calderón, general gobernador militar de Madrid y subinspector de la I Región Militar; don Luis Redondo García, general jefe de la División núm. 102; don Manuel Zabaleta Galbán, general jefe de la Artillería del V Cuerpo de Ejército; don Fermín Gutiérrez Soto, general jefe del Estado Mayor del VIII Cuerpo de Ejército y de la VIII Región Militar; don Luis Araujo Soler, general jefe de la Infantería Divisionaria de la División núm. 32; don Lázaro Ros Lizama, coronel director de la Fábrica de Pólvoras de Murcia; don Antonio Sarmiento León Troyano, coronel jefe del Centro de Transmisiones del Ejército; don Antonio Pérez Martín y Castro, coronel secretario del Instituto Técnico Aeronáutico; don Enrique Guixot Martínez, coronel jefe de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 1; don Gonzalo García de Dlanes y Pacheco, teniente coronel de Artillería del Regimiento núm. 12, y don Esteban Company Rivera, comandante de Infantería, jefe provincial de Milicias de Albacete.

GRATITUD DE LOS FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió a los señores que componen el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que expresaron al Caudillo su profundo agradecimiento por las leyes dictadas después de la liberación, que en algunos aspectos tanto han venido a mejorar la condición de los farmacéuticos españoles. Seguidamente, le dio la bienvenida a su actual situación y aspiraciones de la clase, así como de su proyecto de celebrar muy en breve una Asamblea general, terminando por ofrecerle, en nombre de todos los farmacéuticos de España, su más inquebrantable adhesión y lealtad al servicio de la Patria.

El exprotector de Bohemia y Moravia, ejecutado

Praga, 23.—Kurt Daluege, exprotector del Reich en Bohemia y Moravia, ha sido ejecutado en el patio de la cárcel de Pankrak. Horas antes intentó suicidarse.—Efe.

Su excelencia, tras agradecer la adhesión, les estimuló a que continúen en su obra de elevación moral y material de la clase, remarcando los dos distintos aspectos en que se divide: el de los investigadores, científicos, creadores, y el necesario comercio de los productos farmacéuticos. Comprendió lo justo de sus aspiraciones y al Estado compete el que haya el debido equilibrio entre la economía de los españoles y la farmacia. Con la elevación del hombre en todos sentidos —dijo—, primordial preocupación del Gobierno, se logrará la resolución de todos los Problemas económicos de las distintas clases españolas, y en la que tanta importancia tiene la farmacéutica.

Terminó deseando de todo corazón el progreso de la clase farmacéutica española y les estimuló a que continúen ayudando a resolver los problemas planteados, enviando un saludo a todos los farmacéuticos de España por medio de su Consejo General.

FRANCO, HIJO ADOPTIVO DE GUERNICA

A continuación el Generalísimo recibió al gobernador civil de Vizcaya, acompañado de la Corporación Municipal de Guernica, cuyo alcalde dió a Su Excelencia las más expresivas gracias por la pronta y feliz reconstrucción de la antiquísima villa, agradecimiento que tenía el encargo de hacer presente en nombre de todos sus naturales y, asimismo, le hizo entrega de una artística y preciosa placa construída en la villa como recuerdo de este acto, dándole la cuenta del acuerdo de aquel Ayuntamiento de nombrarle hijo adoptivo y concederle la primera y única Medalla conmemorativa de la reconstrucción.

El Generalísimo, tras agradecer efusivamente esta prueba de lealtad y adhesión de la villa hidalga, bella y hospitalaria, les mostró su contento por la total reconstrucción de la misma, que tanto sufrió en nuestra guerra. Se extendió en consideraciones sobre la lucha entablada en

(Pasa a la 4.ª página)

Von Papan ha salido de la prisión

Nuremberg, 23.—La Agencia United Press anuncia que Von Papan ha abandonado la prisión del Palacio de Justicia después de permanecer en ella, voluntariamente, desde que fue absuelto. Acompañado de su hijo se ha trasladado a la casa de un antiguo soldado de la unidad que mandó durante la primera guerra mundial.—Efe.

UN IMPRESO BIEN CONFECCIONADO DA IDEA EXACTA DE BUEN GUSTO Y PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO

Confíe sus encargos a

Libertad

LIBROS · REVISTAS · TRABAJOS COMERCIALES

FOTOGRAFADO - DIBUJO

TODO AL MEJOR SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES

Nuestros talleres cuentan con personal especializado y material moderno para atender perfectamente cuantos trabajos se nos confíen

Cartelera

CALDERON.—A las 7 y 10,30, «La canción de Bernadette» (Tolosa), CAPITOL.—Desde las 6, «La sombra de una duda»...

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Señor Calvo Criado.—General Mola, 17. Sr. Díez García.—Carretera de Segovia, 4.

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas Número 207 y con 2,50 los terminados en 07

Boletín demográfico

DIA 23 DE OCTUBRE DE 1946 Distrito núm. 1.—Nacimientos: Francisco Javier Gonzalo López Velasco, María Teresa Poblador Maroto.

Autos

JUEVES 24 San Rafael, Arcángel. Misa propia, color blanco. Segunda oración de la Dedicación de la Iglesia y tercera «pro quicumque necessitas». Credo.

La fiesta del Beato P. Claret

Se celebró ayer en la capilla del C. de María, con la solemnidad y fervor que revisten siempre los cultos organizados por los Hijos del beato P. Claret. Después de una novena ejemplarmente piadosa...

Clausura del cursillo de médicos puericultores

Ayer por la tarde fué clausurado el cursillo de médicos puericultores que se ha venido celebrando en nuestra ciudad. Entre los asistentes al mismo figuran en la foto los

Valladolid

Frente de Juventudes

FALANGES JUVENILES DE FRANCO Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión semanal obligatoria de las centurias «Castilla», «Ruiz de Alda» y «Luis Alonso Otero»...

FERNANDEZ - CORREDOR

APARATO DIGESTIVO Mayos K. Aplicaciones eléctricas Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 MIGUEL ESCAN, N.º 1 PRINCIPAL

Sastrería IGLEVI

MILITAR Y PAISANO Ventas al contado y a plazos ATRIO DE SANTIAGO, 5 y 7, 2.º

BODA

El pasado día 22, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de la Antigua (Angustias) tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Lorente de la Puente con el conde médico de esta localidad don Belandier Urueña Valenzuela.

Próximo recital organizado por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular

En la próxima semana darán comienzo los recitales que la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular organiza para el curso 1946-47. Este recital estará a cargo de Fernando Fernández Cuelco.

Notas municipales

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA Francisco Castillejo, Marina Hernández y Petra Rodríguez, por recoger basuras por la vía pública y domicilios particulares...

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

El próximo sábado, 26, a las siete y media de la noche, en el aula magna de la Universidad, pronunciará una conferencia el catedrático de número doctor don Miguel Bañuelos García, sobre el tema «Pulmonías atípicas, pulmonías de virus y neumonías». El acto es público.

Se venden dos motores

de corriente continua, 1/2 HP, en perfecto estado de funcionamiento, informes en la Administración de este periódico.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA, para la contención de las hernias, evitaciones, estomago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia...

Don Mariano Zurro Gallego

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1946 A los 75 años de edad DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION APOSTOLICA

El señor

Su desconsolada esposa, doña Chifla Camazón; hijos, Andrés, Emiliano (del comercio de esta plaza), Claudina y Julián Zurro Camazón (del comercio de esta plaza); hijos políticos, don Anastasio Yéboles (industrial de Palencia), doña Antonia Guerra, don Julián Villalón (industrial de Villalón de Campos) y doña Claudina Alvarado; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Objetos extraviados

En la oficina de Guardias Municipales se halla depositada una caja de cartón con gran cantidad de madejas de estambre, una cartera de colegio y un libro también de colegio y seis fotografías de caballero

Toda inexactitud

Referente a los salarios satisfechos a los trabajadores que sea consignada por los patronos en las liquidaciones del Subsidio Familiar será severamente sancionada.

Caja Provincial de Ahorros de Valladolid

SORTEOS DE PREMIOS A IMPOSITORES Del día 31 de octubre, Fiesta, Universal del Ahorro

SORTEO 1.º DE CIEN PREMIOS, el mayor de MIL PESETAS PREMIOS ESPECIALES, el mayor de QUINIENTAS PESETAS, entre quienes soliciten ser incluidos en sorteo y a los más constantes en el Pequeño Ahorro

Dr. AGUDO CUESTA

TOCOLOGO-GINECOLOGO DEL ESTADO Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL TERESA GIL, 18 Piedad, Nuñez

Sociedad Anónima "JOSE MARIA QUIJANO"

IMPORTANTE Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad que algunos señores desafortunados visitan a nuestros clientes y comerciantes en general ofreciendo nuestros artículos, prometiendo tramitación y consecución de pedidos y abrogándose en general facultades de representantes nuestros que en ningún momento les han sido concedidas...

CINES y Teatros

La obra cumbre del cine europeo. Una maravilla de arte y color. Otra película sorprendente. ENRIQUE V TECNICOLOR HA NACIDO UNA ESTRELLA Semilla de odio

TEATRO PRADERA ESTRENO DE LA FORMIDABLE SUPERPRODUCCION EXPONENTE DEL HUMOR BRITANICO El fantasma se arrepiante Por RICHARD GREENE, ALFRED DRAYTON Y BREFFIN OROBQUE

TEATRO CARRION LA GRAN SUPERPRODUCCION «COLUMBLA» EL DOCTOR SE CASA LORRETTA YOUNG Y RAY MILLAND

CINEMA ROXY UNICO DIA ME PERTENECES BARBARA STANWYCK Y HENRY FONDA Y MERCEDES VECINO Paraíso sin Eva y MANUEL LUNA

CINEMA LAFUENTE UNICO DIA Vuelve Arsenio Lupin y Su primer baile Por DOUGLAS FAIRBANKS y MADELEINE CARROLL Dos grandes estrellas en una emocionante película de amor y aventuras

A PETICION del numerosisimo publico SE PRORROGA UN DIA La canción de Bernadette Hoy, definitivamente ULTIMO DIA Teatro Calderon

ACONTECIMIENTO HOY EN CINEMA GOYA «El libro de la selva» (tecnicolor) y «En pos de la ventura»

La prodiga

Amor, pasión, sacrificio y fe. Esto es el espíritu español y esto es «La prodiga», novela y orgullo de la literatura y de nuestro cine.

YO SOY LA LEY y Entre nosotras

HOY, ultimo día de la colosal producción La sombra de una duda

Viajeros

Han salido: Para Olmedo, el propietario don Manuel Finat. Para Fuente Olmedo, don Adelardo Sobrino. Para Pedraja de Portillo, don Román Herrera.

OPPOSITORES

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las importantes consideraciones del «INSTITUTO EDITORIAL REUS». He aquí las oposiciones anunciadas: «MAS DE 82 PLAZAS PARA OFICIALES DE GOBERNACION», con 7.200 y 6.000 pesetas. «MAS DE 40 PARA AUXILIARES DE CONTABILIDAD DE HACIENDA», con 5.000 pesetas. «MAS DE 57 PARA AUXILIARES DE AGRICULTURA», con 4.000 pesetas. «MAS DE 98 PARA AUXILIARES DEL BANCO DE ESPAÑA», con 4.800 y gratificaciones. «43 PARA OPERADORES DE LA TELEFONICA», con 7.500 más el 27 por 100. «20 DE DELINEANTES DEL INSTITUTO DE COLONIZACION», con 6.000 pesetas. «INSPECTORES FARMACEUTICOS MUNICIPALES», número limitado de plazas. «MAS DE 98 PARA AUXILIARES DE GOBERNACION», con 5.000 y 4.000. «12 PARA OFICIALES DEL COLONIZACION Y MAS DE 20 PARA AUXILIARES», con 6.000 y 4.000, más el 80 por 100. Proximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública. Docentes. Notarios. Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciosos, 23 y 6ª Puerta del Sol, 12 MADRID

El Puerdo

PRIMERA REVISTA TAURINA DE ESPAÑA 20 PAGINAS EN 20 HUSCGRASADO PORTADAS EN COLOR TODOS LOS MIERCOLES

Los que tengan terminados sus estudios por el plan de 1928, podrán igualmente matricularse para la revalida hasta el día 30 del actual.

Escuela de Peritos Industriales Hasta el próximo día 26 se halla abierto el plazo de matrícula para los alumnos del vigente plan de estudios que habiendo terminado los mismos desean efectuar los exámenes de revalida.

Los que tengan terminados sus estudios por el plan de 1928, podrán igualmente matricularse para la revalida hasta el día 30 del actual.

LAS COSAS QUE PASAN SUERTE DE PEATON

(DESDE MADRID)

Por Rafael Martínez Gandía

Mi larga experiencia de peatón que ha conocido diversas épocas, me permite asegurar que jamás los que vamos a pie hemos conocido un tiempo tan floreciente para los que van en automóvil como el de esta era, que unos llaman la era atómica y otros la era del octavo de litro de aceite, aunque quizás sea ya llegada la hora de llamarla la era del automóvil superlujoso, superaerodinámico y superreluciente.

En efecto, nunca se han visto en Madrid unos coches tan magníficos como los que ruedan ahora por sus calles con matriculas generalmente extranjeras: de Méjico, de Cuba, de la Argentina, de los Estados Unidos... Como peatón consciente me felicito con todo entusiasmo y felicito a mis centenares de miles de compañeros en la sufrida clase de gasta suelas. El destino lógico de todo peatón es el de ser atropellado tarde o temprano, y si muchos se libran es porque hay en lo alto una Providencia que vela por sus pobres vidas en continuo peligro callejero. Que el peatón es carne de automóvil llega a comprender integradamente cuando vamos en taxi o cuando nuestro amigo millonario—no hablamos ahora de cómo ha hecho sus millones—se ofrece a llevarnos en su coche. La vida se ve de distinta manera según se vaya sobre los propios pies o sobre las propias o ajenas ruedas. El peatón que abandona transitivamente su condición para ocupar un asiento de automóvil, adquiere de manera automática mentalidad gasolinizada; es decir, mentalidad influida por la gasolina. Es olvida de que es peatón. Es que en el fondo ninguno tenemos vocación por el oficio y todos quisiéramos ir siempre en automóvil. Pero esto no puede ser. En la lotería de la vida, los peatones redimidos son muy pocos relativamente, aunque en estos tiempos las estadísticas señalen un incremento mayor del normal, debido sin duda a los beneficios del mercado negro. Los que no tenemos condiciones para enriquecernos rápidamente—y nótese que hablamos de condiciones, no de falta de ganas—debemos resignarnos a nuestras aceras y a nuestros cruces controlados por los guardias de la circulación. Debemos resignarnos a contemplar estos coches brillantes que nunca serán nuestros, salvo estraperlo, y que, según dicen, se cotizan a cifras fabulosas que llegan hasta el medio millón de pesetas. Debemos resignarnos también a nuestras equivocaciones en la vía pública, a esas distracciones del hombre de la calle que pueden acabar de mala manera si un auto se nos viene encima, que sí que se nos viene. Pero no cabe duda que al mejorar la clase de los automóviles ha mejorado también la clase de peatón. Entre ser atropellado por un «turismo» desvencijado o por una de estas superfortalezas de confort rodante, hay y todo un abismo. El panorama que se presenta actualmente al hasta hace poco pobrecito peatón sin esperanzas, no puede ser más optimista. He aquí una clase social que se ha elevado sobre sí misma. El peatón puede ya morir satisfecho, exhalando con orgullo su último suspiro bajo los imponentes neumáticos de uno de los numerosos automóviles último modelo que con abundancia sorprendente se ven hoy por la Villa y Corte. Una abundancia que habrá que atribuir a que han llegado a Madrid muchos turistas, estimulados por el favorable cambio de divisas o que hay en Madrid muchos señores que de la noche a la mañana han pasado a ser turistas.

LOS RESTOS DE DON JUAN DE LA CIERVA LLEGARÁN A MADRID EL MARTES

En nombre del Generalísimo el ministro del Aire depositará en el féretro del insigne ingeniero aeronáutico la Gran Cruz del Mérito Aéreo

Madrid, 23.—El próximo martes, día 29, llegarán a Barajas, en un avión militar, los restos del célebre ingeniero español don Juan de la Cierva Codorniu, procedentes de Londres.

Serán recibidos por miembros del Gobierno y altas autoridades. El ministro del Aire, general González Gallarza, en nombre del Caudillo, depositará en el féretro la Gran Cruz del Mérito Aéreo y dará lectura al decreto por el que se nombra a don Juan de la Cierva comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos. En hombros de un grupo de ingenieros aeronáuticos y de Caminos serán trasladados los restos hasta las afueras de aeródromo, en donde serán entregados a sus deudos, que los trasladarán al panteón familiar del cementerio de la Almudena.

Don Juan de la Cierva murió en Londres, en ocasión de una misión oficial, el 9 de diciembre de 1936, cuando a bordo de un avión holandés despegaba del aeropuerto de Croydon.

Era el finado unánimemente reconocido como uno de los valores de la aerodinámica. Desde muy joven demostró su afición a la construcción aeronáutica, y así construyó numerosos aeromodelos. A los diecisiete años proyectó dos aparatos, y construido el primero de ellos fué deshe-

Contrabando de billetes de Banco en Portugal

Lisboa, 23.—Ha sido aplazado hasta fin de mes el proceso que se sigue contra diez y nueve individuos, acusados de contrabando de billetes de Banco. Intervienen ciento cincuenta testigos en la defensa y 250 en la acusación, así como diez y siete abogados defensores, de ellos dos mujeres.—Efe.

cho por Mauvais a los pocos días cuando realizaba unas rectas en el suelo. El segundo fué un trimotor que, pilotado por el laureado capitán Julio Rios, se destruyó al caer a tierra a consecuencia de una pérdida de velocidad. Estos fracasos fueron los que animaron a La Cierva a buscar una fórmula para hacer desaparecer los terribles efectos de la pérdida de velocidad y en 1934, con ocasión de una fiesta en el aeropuerto de Barajas, presentó en España el autogiro, cuyo invento, estaba penamente logrado y le dieron tanta y tan justa fama en el mundo entero.—Cifra.

Boletín Oficial del Estado

Madrid, 23.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición:

Gobernación.—Decreto por el que se nombra gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Carlos María Rodríguez de Valcárcel y Nebreda nació en Burgos y tiene en la actualidad 32 años. Es comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, consejero nacional del Movimiento, procurador en Cortes y consejero nacional de Educación y jefe nacional del SEU. Los hogares universitarios, los comedores estudiantiles, los Colegios Mayores del S. E. U., la Bolsa del Libro, las ediciones de estudiantes españoles y muchas otras fecundas iniciativas, corresponden plenamente a la época en que Rodríguez de Valcárcel ha desempeñado la Jefatura Nacional del S. E. U., habiéndose incrementado extraordinariamente la creación de becas, viajes de estudio, premios fin de carrera, intercambio cultural, deportes, etc. Rodríguez de Valcárcel se halla en posesión de dos Medallas Militares colectivas, tres Cruces de Gue-

“El día en que Italia rompiera sus relaciones con el Gobierno de Madrid, FRANCO continuaría en su sitio más fuerte que nunca”

“España es, el único país que tiene deudas con nosotros y las paga puntualmente”

COMENTARIOS DE “ITALIA NUOVA”

Roma, 23.—En un comentario a una reunión antifranquista celebrada en Roma el pasado domingo en presencia de una delegación socialista española, durante la cual varios oradores italianos pidieron la ruptura de relaciones con España, el diario monárquico «Italia Nuova» dice: «Quien conoce, aunque sea superficialmente, lo ocurrido en España en los últimos tiempos, sabe que las intervenciones diplomáticas de Gobiernos hosti-

les a Franco han llevado incluso a adversarios de su régimen a unirse en derredor de él y a sostenerle decididamente. En la trágica situación a que ha sido arrastrada por las aventuras y los fanatismos del pasado régimen, Italia necesita vivir en relaciones correctas y a ser posible amistosas, con todos los Estados, y evitar escrupulosamente cualquier aventura aconsejada por otros fanáticos. No olvidemos que España es el único país que tiene deudas con nosotros y las paga puntualmente, y que es uno de los pocos Estados con los cuales tenemos un Tratado comercial muy necesario para los fines de nuestra reconstrucción. El día en que Italia rompiera sus relaciones con el Gobierno de Madrid, los beneficios que ahora tenemos con una política correcta para con el Gobierno español se perderían definitivamente y Franco continuaría en su sitio más fuerte que nunca.

«Se comprende—dice también—la actitud de los comunistas, que quieren apoyar a Rusia a toda costa, y por eso son contrarios al Gobierno de Franco, que impide los triunfos rojos y

Los conservadores chilenos votarán a Cruz Cooke para la presidencia

Santiago de Chile, 23.—La Junta ejecutiva del partido conservador, único partido que ha negado su apoyo al presidente electo, González Videla, en el pleno del Congreso, ha formulado una declaración en la que reitera que sus parlamentarios votarán a Cruz Cooke en la sesión parlamentaria de mañana, jueves.—Efe.

En busca de uranio en los Andes

Nueva York, 23.—Una expedición de sabios argentinos y norteamericanos comenzará en breve sus investigaciones en la cordillera de los Andes en busca de uranio y torio, minerales radioactivos,

El fotógrafo personal de Hitler será “desnazificado”

Nuremberg, 23.—Camille Schas, presidente del Tribunal de Desnazificación número uno, de Nuremberg, ha anunciado la detención de Heinrich Hoffman, fotógrafo personal de Hitler.

Hoffman, que ha estado viviendo en esta ciudad por espacio de un año, trabajará para el ministerio fiscal del Tribunal internacional, va a ser sometido a las leyes de desnazificación.—Efe.

NUEVA YORK

Tópicos y escenografía

Nueva York, 23.—(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia Efe).—Se ha inaugurado aquí hoy el «Parlamento del mundo», como pomposamente califican algunos periódicos yanquis a esta segunda Asamblea General de las Naciones Unidas. En lo retórico, la jornada fué de grandes palabras, de tremendos tropicazos que aquí hay que escribir con mayúsculas—PAZ, FRATERNIDAD, LIBERTAD—, y en lo político el día transcurrió aireado, a través de la tribuna, la Radio y la Prensa unos y otros—los cuantiosos delegados a la Asamblea—sus reales opiniones y esperanzas de mutua comprensión y solidaridad ecuménica.

Nueva York, la ciudad de Nueva York, hizo un esfuerzo municipal porque se viera públicamente que es ahora día capital diplomática del mundo, y su Ayuntamiento engalanó algunas de las calles principales con banderines de los 51 países que concurren a las sesiones plenarias de la ONU, brindó un desfile motorizado de las Misiones extranjeras por el centro de la urbe y obsequió a éstas con una superespléndida recepción, donde hubo hasta azúcar, producto alimenticio actualmente muy difícil, si no imposible, de encontrar aquí.

Desde luego, al traer unos miles de forasteros más al populoso y cosmopolita Nueva York es como añadir agua al mar y no hay forma de que se note prácticamente. Sin embargo, en los días próximos esos caballeros de la O. N. U. se harán oír, si no notar, pues todos los importantes, secundarios o minúsculos, traen en su espíritu intenciones y en sus maletas proyectos para enderezar, de algún modo, a nuestro desenderezado mundo. Oficialmente, como se deduce del discurso inaugural del presidente Truman, los Estados Unidos acogían la apertura de ese Parlamento de pueblos con optimismo, esperando que haga una obra constructiva. Decidió este país darle un apoyo ilustre, ya que, a la postre, buena o mala, perfecta o no, la organización de las Naciones Unidas es hoy el único instrumento a mano para promover la futura normalidad internacional. Esa normalidad no ha de surgir placidamente, sin tirones o choques entre intereses legítimos o ilegítimos, pasiones y rencores ideológicos, pero los Estados Unidos, según promesa de su presidente, se prestan a cumplir, con voluntad resuelta y adecuada paciencia, la gran parte que por su gran poder les incumben: un programa de pacificación universal.

Esta actitud norteamericana ya constituye una garantía de que, dentro de lo posible, la labor de la O. N. U. va a desarrollarse por caminos de sensatez, aunque estridencias sobre este o aquel asunto resulten inevitables, y una garantía de que el organismo, como conjunto, se entregará a reducir los obstáculos y no a provocar otros nuevos.

Naturalmente, el tiempo y el interés de la sesión inaugural de la segunda Asamblea de las Naciones Unidas los han ocupado hoy el discurso del presidente Truman y los diversos actos protocolarios y las fiestas a que han debido concurrir las delegaciones diplomáticas. Realmente, el trabajo de la Asamblea no comenzará hasta mañana o pasado, en que serán elegidos los miembros de sus múltiples comités y se abordará la agenda oficial de los asuntos a discutir, agenda que hasta hoy contiene 53 capítulos.

Francisco LUCIENTES (Prohibida la reproducción)

Cine

En Carrión

“EL DOCTOR SE CASA”

Casa productora, (Columbia Pictures). Director: Alexander Hall. Intérpretes: Loretta Young, Ray Milland.

Nos encontramos en presencia de una fina comedia de corte norteamericano, con sus intrigas, sus golpes, sus características y peculiaridades propias del género. La escritora feminista que mete al doctor en un lío que forzosamente ha de desembocar en el matrimonio, porque así lo requieren los intereses de ambos; la inmoralidad de la Prensa «libre», que priva de libertad a los demás y se mete donde no le importa y embrolla el problema con sus escandalosas informaciones; amor, que no permanece ocioso y en los entreactos juega una de las suyas y predispone a la reconciliación, de modo que lo que en principio resultó ser un puro infierno, al final se trueca en las mismísimas mieles de la gloria.

A esto unan ustedes situaciones graciosísimas, un diálogo movido, una dirección ejemplar y un par de actores de la categoría de la Young y del buen Ray Milland, y el coctel producido serán dos horas agradables que nos proporciona la película, entretenida, humorística e interesante—que así puede calificarse «El doctor se casa»—estrenada ayer en el Teatro Carrión.

DEL RIO

TEATRO

En Lope de Vega

Presentación de la Compañía de Comedia Martín Pierrá y estreno de «La prueba del Ángel», de don Francisco Serrano Anguita.

Tras de varios años de ausencia se presentó ayer en Lope de Vega, ante el público vallisoletano, la simpática pareja titular de la Compañía Amparo Martí y Paco Pierrá, al frente de sus huéspedes, con la comedia de Serrano Anguita «La prueba del Ángel».

La obra posee la tónica de dignidad dramática que se debe al nombre de un buen escritor. Está poéticamente, ensambado un asunto sobre uno de esos misterios que se representan periódicamente mediante alusiones acertadas que sirven para condensar una lección moral: se desprende de la comedia: las buenas obras sirven de contundente y provechosa penitencia a las dispaciones pasadas; en este caso la condena de Alboraya, papel principal, sabe rendir «la prueba del Ángel», evitando la caída de otra mujer y haciéndose digna de la definitiva reivindicación.

Amparo Martí es la figura principal de la obra, y en ella luce las extraordinarias dotes de actriz que posee, sabiendo administrar, siempre certeramente, los matices que van del amable, tono ligero al dramatismo sin estridencias con natural movimiento pasional. La segunda muy bien Paco Pierrá, llegando a culminar al final del tercer acto en las escenas finales, y el público lo supo apreciar convenientemente, en esta y otras ocasiones, con especialidad José Balaguer hizo una buena versión del cantaor flamenco con Magda Rotger y Luis Curta. Concha Farfán supo poner realismo en las escenas de la fiesta flamenca del segundo acto con los anteriores, y Francisco Tauré supera las dificultades de su tipo de torero mejicano y de Vallecas, Chámaco Pintao. Es de notar también la labor de Julio Gorostegui. Finalmente, añadiremos una cita global para el resto de la Compañía, y consignaremos que el público aplaudió a los actores y a la obra.

Luis Al. Villalobos

DEPORTES



MORREO

En Salamanca las devotas traen cola. Sanz se negó a marchar a Cáceres con el equipo y fué llevado poco menos que a rastras, siendo sancionado. Se ha nombrado nuevo secretario técnico a un tal señor Rumbold y se han realizado gestiones con un entrenador extranjero, para que enderece la marcha del equipo.

A grandes males, grandes remedios. Mientras tanto, Múgica puede seguir pregonando la imbatibilidad de su equipo. Les hay ilusos y lo que ustedes se imaginan.

Los goviarnos esperan como remedio a sus males que el Béjar, haga una heroicidad. En Zamora suspiran porque el Alas pinche, y los de Cabeza Rubia siguen esperando el resbalón de los equipos vallisoletanos. Si por obra de bibliófilos nuestros equipos pasasen a ocupar los puestos del Béjar y Plasencia, iba a haber fiestas en Castilla y Extremadura. Y es que nos quieren por esas capitales...

Un entreacto con Argüelles

“Estoy deseando que se arregle mi situación militar para jugar con el Valladolid”

“ME GUSTA EL EQUIPO”, NOS DIJO

Merodeando por los vestuarios de Pantoja reconocimos tras de su uniforme kaki a Argüelles. Era una ocasión de que nos explicara su caso para nuestros lectores y aprovechando, que es gerundio, le abordamos. —Usted es Argüelles, ¿verdad? —Para servirle, amigo. ¿De seaba algo?—nos contestó sorprendido. —Una cosa simplemente. Que nos cuente usted su «caso». —¿Bromitas a mí? El «caso» lo será usted, amigo—replicó malhumorado y mosquísimo, el portero zamorano. —No se moleste, hombre. Eso del «caso» es un simil, una manera de explicar a la afición lo que de otra forma sería duro y desagradable. Yo deseo que me digan que hay de sus relaciones con el Valladolid. —Pues muy sencillo; que el

Real Valladolid tiene mi libertad y mi palabra para que disponga de mí como crea más oportuno. —Entonces, ¿ya no depende usted del Zamora? —En absoluto. No llegamos a un acuerdo y como, al parecer, los dos estábamos identificados sobre que yo no hacía falta en el Atlético, el «caso» no puede ser menos casual. —¿Y cuándo le veremos en el Estadio? —Por mi gusto, mañana mismo. Pero como estoy sometido al servicio militar y en otra región precisamente, tengo que esperar a que se arregle el asunto del traslado para ponerme a las órdenes de mi nuevo club. Ya puede imaginarse las ganas que tendré, pues la ilusión de

un profesional es jugar y yo soy un enamorado del fútbol. —¿Está entrenado? —No; hace algún tiempo que no sigo un plan de entrenamiento, y aunque he jugado algún encuentro reconozco que necesito recuperar forma y agilidad; lo cual sería rosa de unas semanas y de unos entrenamientos. —Y por último, Argüelles: ¿Quiere darnos su opinión sobre su nuevo equipo? —Me ha gustado. Creo que hay equipo para conseguir lo que se escapó el año pasado. En mi opinión es superior al de la temporada anterior. —Y con un hasta pronto, Argüelles se despidió de nosotros con la ilusión de verse pronto en nuestra ciudad. LUIS ANGEL

HOY NO HABRA PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

Faltan jugadores para formar los equipos

Anoche hablamos con Barrios con el fin de averiguar si tendríamos esta tarde partido de entrenamiento, como esperábamos. —Esa era mi intención, pero no puede ser porque me faltan jugadores. Están lesionados, como tú decías hoy, Busquet y Escalera. Tampoco puede jugar Cortés, un poco resentido, y Soler ha marchado a Málaga.

para traerse a la familia. Y como quiero que los encuentros de entrenamiento sean entre nuestros jugadores, por hoy nos limitaremos al entrenamiento matinal acostumbrado. Esto nos dijo el entrenador del Valladolid. Por nuestra parte lamentamos este contratiempo, pero las circunstancias mandan. L. A.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES JOSE SEANZ LA BAÑEZA (León) Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Ha comenzado la Asamblea General de la O. N. U.

DISCURSO DE TRUMAN

El acto de hoy fue puramente protocolario. En las semanas próximas, de once a una y media de la tarde y de cuatro a siete, harán uso de la palabra los delegados de las 51 naciones presentes...

El debate general se iniciará mañana, jueves, a las once de la mañana.—Efe.

AL DELEGADO ARGENTINO LE INTERESAN LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES MAS QUE LAS POLITICAS

Nueva York, 23.—En el curso del debate general que se desarrollará en los primeros días de la Asamblea general de la O. N. U., el embajador argentino, José Arce, expondrá la posición de su país. Esta es que a la Argentina le interesa mucho más las cuestiones económicas y sociales que las políticas.

Nueva York, 23.— El programa fijado para hoy en la Asamblea General de las Naciones Unidas, es el siguiente: a las once de la mañana, recepción en el Ayuntamiento de Nueva York y visita de los delegados a la ciudad.

Se refiere a continuación a otra de las cuatro libertades: la libertad de necesidades, y dice que está próxima a quedar resuelta y terminada la estructura de las Naciones Unidas en este sentido...

CHURCHILL ATACA...

(Viene de la 1.ª página) americana. Insistió en que espera que el Gobierno persista en su política y que la gran ciudad de Trieste se conservara como puerto internacional y salida para el comercio de todos los pueblos de la cuenca danubiana.

La población italiana de dicha ciudad no será sometida, en contra de su voluntad, al dominio comunista, y que le alegraría oír de labios del primer ministro que las tropas británicas no abandonarían el puerto en cuestión hasta que el tratado correspondiente esté firmado y aceptado por todos los Estados directamente interesados.—Efe.

Pasa a ocuparse de la constitución de otro Organismo especializado en mejorar la situación de millones de personas: la Organización Internacional de Refugiados, que se encargará de todas las tareas de la UNRRA y organizará la ayuda y repatriación de los refugiados y personas desplazadas que se encuentran en Europa y que no desean, por motivos políticos o religiosos, regresar a su lugar de procedencia.

Truman, al final de su discurso, trató de la libre información entre todos los países del mundo, que —dice— es uno de los más importantes derechos de las cuatro libertades fundamentales, que estamos comprometidos a respetar por la Carta de las Naciones Unidas. Añadió que debe concertarse un acuerdo para eliminar las barreras que se oponen a la libre información entre las naciones del mundo...

Se refirió directamente a Rusia, y recordó las palabras que pronunció en Fulton, según las cuales Rusia no quería la guerra, sino únicamente sus frutos. «Creo que no me he equivocado —manifestó— y que efectivamente, la realidad es así».

PRODUCTOR: En tu HOGAR hay montado un gran servicio de bar y café, con precios

AGUA DE SOLARES Evita infecciones DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LIBRERIA LARA OBRAS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS VENTAS A PLAZOS Cánovas del Castillo, 17. Teléfono 1202 Apartado de Correos núm. 175.—VALLADOLID

ANTIGUA TIPOGRAFIA CUESTA (NUEVA DIRECCION) IMPRESOS, REVISTAS, PUBLICACIONES OBRAS Y PROGRAMAS DE TEXTO Economía, rapidez y perfección en todos los trabajos. MACÍAS PICAVEA, 20 y EBANISTERIA, 12 VALLADOLID Provisionalmente, la entrada por EBANISTERIA, 12. Teléfono 1336. Piedad, Núñez

Nota de la Secretaría del Ministerio de Industria y Comercio

SOBRE LA INMOVILIZACION DE CIERTOS TEJIDOS DE LANA

Madrid, 23.—La Secretaría del Ministerio de Industria y Comercio ha hecho pública la siguiente nota: «En el A. B. C. del día 19 del corriente mes se inserta un artículo con el título «El estraperlo y sus causas», en el cual, después de una serie de consideraciones relacionadas con el efecto de las medidas que, sucesivamente, se adoptan por los Organismos oficiales para ajustar el precio de los diversos artículos con el poder adquisitivo de las clases productoras, se exponen algunos ejemplos en apoyo de la tesis sustentada por el articulista, sobre la conveniencia de que dichas medidas sean bien meditadas y de que se fijen para su ejecución los plazos que resulten necesarios, en relación con el cumplimiento de las mismas».

Entre los ejemplos mencionados se cita el de las telas, sobre el cual la información obtenida por el autor del mencionado artículo ha sido incompleta y tendenciosa, puesto que, según ella, se obligó a los comerciantes a reducir súbitamente los precios de venta a que deben ofrecer los artículos al público y se juzga injustificada esta medida por el hecho de que los referidos comerciantes han pagado a las fábricas los géneros con arreglo a un escandaloso mercado en los mismos y que dichas fábricas han fijado de conformidad con las disposiciones que estaban en vigor en el momento de ser llevada a producción al mercado.

INMOVILIZACION TRANSITORIA Si el articulista se hubiese molestado en documentarse bien sobre las razones por las cuales se ha dispuesto una transitoria inmovilización de los tejidos de lana superiores a cierto precio y sobre la forma en que dicha inmovilización se ha llevado a cabo, se habría dado cuenta de que, precisamente, ha sucedido todo lo contrario de lo que él indica; esto es, de que algunos fabricantes han facturado a los comerciantes unos precios que no solamente no estaban en vigor al momento de ser llevada a producción al mercado, sino que ni siquiera han sido sometidos a previa aprobación; por lo tanto, han producido o pretenden producir con su actuación un encarecimiento legal de las mencionadas telas, tan necesarias en estos momentos. Por ello, precisamente, y con objeto de ajustar el precio dentro de la legalidad, con un profundo respeto a los intereses de los consumidores, que son a los que, en de-

MERCADERES NEGROS, DE ARRIBA DE ABAJO

(Viene de la 1.ª página) cho de lo que ha venido ocurriendo quedaría rápidamente frustrado. Se ha pecado —con buena fe, sin duda— por exceso de intervenciones, de burocratismos y de ponerle andamiaje a lo legal, cuando anda suelto y en libertad de movimientos lo clandestino. Es mejor que se afronte la tarea de salud pública, de urgencia indudable, de suprimir las ocultas actividades, que el insistir en poner trabas y añadir trámites en lo que es perfectamente claro y legal. El esfuerzo, dejando lo que no tiene necesidad de tantos tratamientos, se debe aplicar a la búsqueda de las tramitaciones que no se localizan. Ahí está la médula de la cuestión.

La actuación de los mercaderes negros ha sido posible precisamente por la atmósfera de confusiónismo. Con una norma de explicaciones a la luz del día y de ataque enérgico a la raíz y origen de los desafueros, mu-

diante el cual aquél se compromete a transferir materialmente sobrantes por un valor total de diez millones de dólares y afirmó que eso indica que la situación económica, checa es tal que la ayuda de los Estados Unidos no es esencial.—Efe.

NORTEAMERICA solamente hará empréstitos a quienes le demuestren sentimientos de amistad

Washington, 23.—El secretario de Estado, James F. Byrnes, ha manifestado a los periodistas que los Estados Unidos se imitarán a hacer empréstitos tan sólo a las naciones que revelen sus puntos de vista y se vea, por sus declaraciones públicas, que tienen sentimientos de amistad hacia Norteamérica.

Byrnes aludió al reciente anuncio del departamento de Estado por el que suspendía el crédito de 90 millones de dólares que proyectaba conceder a Checoslovaquia como socorro económico y dijo que los Estados Unidos no tienen ningún interés en prestar dólares a países que opinan que la política norteamericana conduce a una crisis económica. Manifestó que el Gobierno checo y Rumania han concluido un convenio me-

Grandes colas de amas de casa neoyorquinas en busca de jabón y azúcar

Nueva York, 23.—La Policía se ha visto precisada a contener a las amas de casa que en gran número acudieron ansiosas de comprar artículos que escasean, tales como jabón y azúcar. Invadieron unos 500 mercados de la Atlantic and Pacific Company. Estos establecimientos abrieron ayer por primera vez desde el 14 de septiembre, fecha en la que cerraron debido a la huelga de transportes. En pocas horas muchos de los escaparates quedaron vacíos. A las ocho de la mañana había ya unas tres mil personas formando cola junto a uno de dichos mercados en el barrio de Bronx, y otras tres mil quinientas en otro barrio de Manhattan. Un tercer establecimiento, ante la presión de la multitud, sufrió la rotura de las grandes lunas de sus escaparates.—Efe.

Es siempre plausible el ejercicio de la justicia. En este caso, porque contribuye al fomento de la otra justicia: la social. Que los hombres se enriquezcan por caminos lícitos, en el trabajo, con el premio para el esfuerzo individual, es cosa que debe suceder, que está en un orden moral. La teoría contraria es el marxismo, demoleedor, absurdo. Pero que la diferencia se produzca por el delito, irritando a los que carecen y ahondando en las desigualdades, con lo que tiene de pecado es, además, una contribución a la inquietud política que en España no debe volver jamás. Por eso todo el rigor será escaso.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

(Viene de la 1.ª página) el mundo entre lo espiritual —que también representa Guernica— y lo material, exhortando a que continúen laborando con fe y entusiasmo, convencidos de que con nuestra espiritualidad y nuestra fe nada será imposible de conseguir a todos los que estamos en este solar bendito de España. Los comisionados, que estuvieron conversando largamente con Su Excelencia, quien se interesó vivamente por la marcha económica e industrial de Guernica, salieron encantados de la cordialidad con que habían sido recibidos y tratados por el Jefe del Estado español.

(Prohibida la reproducción)

VENTA DE FIEMO

Por el presente se anuncia la venta de una parva de fiemo propiedad del Regimiento de Artillería número 26, sito en la Granja Agropecuaria del mismo (carretera de Cigales, kilómetro 1). Se admitirán pliegos bajo sobre cerrado hasta el día 5 de noviembre en las oficinas de Mayoría del Regimiento. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.—El teniente coronel mayor, MANUEL VIENTE.

MOLINOS - FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Molinos para molinos: «Francesas», «Artificiales», legítimas «Mayra» Suministros Industriales «MAT» Avda. General Franco s.º V. A. L. A. D. O. L. I. D. Piedad, Anuncio

ARRIENDOS

SE DESEA habitación con derecho a cocina, para matrimonio sin hijos. Informarse en esta Administración.

COLOCACIONES (Ofertas)

Un artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.

GANADOS Y AVES

SE VENDEN cuatro borros sementales, Pares trazar, Vidal, Brecon, S. Antillana de Campos (Palencia).

FONANEROS

Otrozco tuberia acere estrado, una pulgada tres cuartos, Avenida Cataluña, 9. Teléfono 6411. José Hernando Zaragoza.

MAQUINARIA Y REPARACIONES

ELECTRO-BOMBAS especiales para regadíos y usos domésticos. Instalaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez, Fortigualete, 2. Valladolid.

SASTRERIAS

GABARDINAS, muchas calidades en gabardinas, muchos precios en gabardinas y colores novedad. Confecciones Jesús Rodríguez, Santiago, 6. Valladolid.

CONFECCIONES

SE VENDEN 60 cordones del terreno: un motor C. L. de regalo, con cubo de gasolina de 200 cc., bomba para 30.000 litros. Valdesola, Florentino Recio, Las.

TRASPASOS

SE TRASPASA, por sucesión en cada uno comercial, local con tres escaparates, propio para cualquier negocio. Escapa en esta Administración.

Anuncios Telegráficos

A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras

VARIOS

REBECCAS y rajas de punto, se confeccionan a máquina. Precios económicos. Panaderos, 35, principal izquierda.

MAQUINARIA

ELECTRON, radio material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 23. Segovia.

MUEBLES

ENCARGUENOS todo cuanto necesite saber o resolver en Madrid, con discreción, actividad y economía. «Mundial Servicios», Apartado Correo 7.000, Madrid.

FABRICANTES

SE VENDEN dos máquinas de limpiar y un carro seminuevo, y muña de 12 años, por dejar la labor. Granja Agrícola Rubi de Bracamonte (Valladolid).

VENTAS

VIA de 23 metros de largo, con su vagóneta, vendido. Para venta, Carretera de Madrid, número 24. Almacén número García Abril, Santiago del Alroyo, Félix Sastre Sastre.

LABRADORES

MANEJOS para ganados, arcos, tirantes de cadena, Cas. Moral, Plaza Mayor, 81.

AGRICULTORES

SE VENDEN dos mil metros pino 25x100. Puertas vidriadas 240x280, puertas cuajadas 240 por 280, tres huecos balcón 280x140, tres ventanas con cuarterones 185x125. Informarse en esta Administración.

AUTOGENA

SE OBRERA reparación de maquinaria en el taller de D. González, Marizaga, de las Torres (Ávila).

FLOR DE MANZANILLA

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

OVENAS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

REUMATICOS

SE VENDEN tres novillas de un año y un chicho de cinco meses, de pura raza holandesa. Para tratar, con Arcadio Esteban Miguel, en Salamanca de Esquivel, Valladolid.

Página SINDICAL

RESIDENCIAS DE INVIERNO PARA PRODUCTORES ORGANIZADAS POR LA OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"



RESIDENCIA DE INVIERNO DE JOSE LUIS NARBONA. Torremolino s (Málaga).

La Obra Sindical Educación y Descanso, continuando la labor que acomete durante los meses de verano y pretendiendo que los beneficios de descanso para los productores que por sus ocupaciones no pueden asistir en los meses estivales sean disfrutados en la época de invierno, organiza por primera vez en el año en curso residencias de invierno, que funcionarán en Torremolinos (Málaga) y Santa Paz (Alicante), durante los meses de marzo, abril y mayo.

Será la de Torremolinos destinada a hombres y la de Santa Paz a mujeres. El régimen de vida, semejante al que por el verano tienen las residencias instaladas en los distintos puntos de la península. Su régimen de funcionamiento es de amplia libertad, sujeto únicamente a lo que impone la vida en colectividad (horas de comer, dormir). La comida, abundante y bien condimentada. Además se organizan desde las residencias excursiones, juegos, deportes y, en fin, una serie de atractivos que hacen más agradable la estancia a los productores asistentes.

Pueden asistir a estas residencias todos los productores españoles, teniendo exclusivamente que abonar por todos sus gastos seis pesetas diarias, que hacen un total de 60 pesetas para los diez días que dura cada turno en los albergues.

Tienen preferencia para asistir a estas residencias, lo mismo que para todos los beneficios que proporciona Educación y Descanso, los productores pertenecientes a Grupos de Empresa.

Productor: Infórmate en nuestras oficinas (Fray Lull de León, 9) de todos los detalles que te interesen con respecto a tu asistencia a las residencias de Educación y Descanso.



Residencia de invierno de Santa Paz (Alicante)

Organización de la Obra Sindical "Artesanía"

La base de la Organización han de ser, por una parte, los Gremios como entidades, que precisamente diseminados, constituyen agrupaciones o gremios comarcales para resolver sus problemas profesionales, sociales y económicos.

Por otra parte, a fin de atender las necesidades de los artesanos y de sus gremios en el aspecto interprofesional e intersindical, así como para su defensa en los problemas generales de tipo nacional, ha sido creada la Obra Sindical "Artesanía".

Los Gremios no se organizan como corporaciones cerradas. La asociación ha de ser libre, para evitar así el monopolio y los abusos que la obligatoriedad podía producir. Pero todo artesano que quiera establecerse, precisará la formación profesional reglamentaria, debiendo sufrir los exámenes de oficial y maestro.

Los gremiados constituyen una corporación local o comarcal, compuesta por los maestros, jefes de taller o Empresa artesana, que representan a todos los productores que con ellos colaboran oficiales y aprendices. Y, como dice un antiguo refrán: "Aprendiz lo es todo el mundo; oficial, todo el que está capacitado para serlo; y maestro es solamente el que traza planes, el que crea". Los Gremios constituyen una corporación de derecho público y como tal tienen personalidad jurídica. Ostentan la representación sindical de las poblaciones artesanas en ellos encuadradas, y todos los asuntos profesionales de la producción en los diversos aspectos social-económico y asistencial son de su incumbencia. Encuadrados en los Sindicatos Verticales correspondientes, disfrutará de las posibilidades y recursos que les ofrece la organización sindical en general y en particular sus respectivos Sindicatos y la Obra "Artesanía". Así se atiende a la reglamentación eficiente del aprendizaje, a la adecuada formación profesional y se resuelven cuantos conflictos puedan surgir entre sus componentes y procurar al mismo tiempo mejorar e intensificar la producción, así como la estimación justa del trabajo artesano.

La organización de la Obra consiste en una Jefatura Nacional, asistida por un Consejo Asesor, la Secretaría y los departamentos de Organización Técnico-Artística y Comercial. Las Jefaturas provinciales, de análoga estructura dentro de la lógica simplicidad que han de tener por el ámbito más reducido de su acción, forman parte de las C. N.S. provinciales y dependen de la Jefatura Nacional bajo el control directo del delegado sindical provincial. En cada provincia existen las Jefaturas locales y comarcales, desempeñadas en general por artesanos distinguidos. La Obra Sindical "Artesanía" tiene autoridad sobre los artesanos y sus corporaciones por mediación de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica.

En nuestra capital anualmente se celebran exposiciones de carácter provincial, estudiándose en la actualidad la instalación de las mismas en diferentes comarcales.

En el primer año de funcionamiento del Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad se han visitado 16.000 enfermos, se hicieron 90 operaciones quirúrgicas y se prestaron más de 3.000 asistencias de especialidades

En el edificio que actualmente se construye quedarán montados los servicios de consultas de especialidades, quedando el que tiene actualmente la Obra para Sanatorio, que será ampliado a 40 camas

Declaraciones hechas por el Dr. BERZOSA

Las halagadoras realidades conseguidas por los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad en orden a la asistencia sanitaria, nos han impulsado para acercarnos a su jefe, el competente y dinámico doctor Berzosa, creador de la Obra "18 de Julio" en nuestra ciudad y motor de estos servicios asistenciales de los Sindicatos, para que nos concrete éstos y nos explique el funcionamiento de los mismos.

Rodeado de médicos, enfocado en la solución de múltiples y diversos problemas de su departamento, le encontramos en su cotidiano puesto de trabajo. Cordialidad y facilidades, como siempre, son el recibimiento a nuestra llegada. Tan pronto como le exponemos nuestro proyecto, Berzosa, agudo y perspicaz, nos ataja:

—Por convicción y por temperamento soy enemigo de propagandas y de floridas literaturas que no respondan a la realidad. Prefiero siempre hablar de hechos concretos, de conquistas logradas o de proyectos que puedan conseguirse prematuramente. Porque estarás conmigo que los españoles estamos ya muy de vuelta respecto a ese tipo de propaganda que yo detesto.

—Pues, de realidades, precisamente, quiero yo que hablemos. ¿Quieres decirme cómo nació el "18 de Julio"?

—Estrictamente para colaborar al cumplimiento de la función asistencial que corresponde a los Sindicatos y como exigencia de esta necesidad nació nuestra Obra, que tenía por objeto prestar asistencia sanitaria a los productores. Por esta razón, cuando se organizó el Seguro, teníamos ya nosotros montados los servicios médico-farmacéuticos de nuestra Obra, y no tuvimos más que adaptarlos a lo exigido por la legislación del Seguro, con las correspondientes ventajas, en beneficio de nuestros afiliados.

—¿Y cómo hacéis compatible actualmente el "18 de Julio" y el Seguro de Enfermedad?

—Nuestros servicios sindicales cumplen la doble función, ya que abarcan al Seguro obligatorio exigido por la Ley y el voluntario que nosotros tenemos establecido, continuando la misión señalada al "18 de Julio".

—¿Quieres decirme cómo funciona el Seguro Obligatorio en el orden sanitario?

—Como una de las dos grandes ramas de la Delegación de los servicios, la parte sanitaria tiene por misión proporcionar a los asegurados y sus familiares los beneficios médico-farmacéuticos. Para el cumplimiento de esta tarea la Obra "18 de Julio" abarca los servicios de clínica, policlínica, inspección médico-farmacéutica y servicio de información. El primero comprende la asistencia facultativa domiciliaria, para lo cual nuestra capital está dividida en nueve zonas, al frente de las cuales existe un facultativo y para cada una tres practicantes y una comadrona. El de policlínica abarca todas las especialidades reglamentadas en el Seguro, así como las intervenciones quirúrgicas y estancia en el sanatorio el tiempo preciso para el restablecimiento del enfermo, a que tienen derecho, como sabes, no solamente los asegurados, sino todos los familiares dependientes del mismo. El de inspección

médico-farmacéutica vigila y controla si los productores cumplen lo prescrito para su tratamiento, inspecciona las prescripciones facultativas, así como todas las incidencias que se estimen necesarias, para dar cuenta a la Inspección Provincial del Seguro. Y por último, el de información, que se ocupa de las necesidades de los productores y del personal afecto a la Obra. Con esto y las prestaciones económicas que se prestan por la sección correspondiente—ratifica Berzosa—cumplimos íntegramente y superándola, además, la misión del Seguro Obligatorio.

—¿Y el Seguro Libre, qué fines tiene?

—Pues cumplir una necesidad social de asistencia sanitaria a aquellas familias que por no estar comprendidas en el Seguro de Enfermedad encuentran de esta forma y por una cuota reducidísima, la prestación de los beneficios médico-farmacéuticos que ya quedan reseñados para los del Seguro Obligatorio. Por lo tanto, tienen derecho al servicio de médicos, practicantes y comadronas, especialidades del consultorio, intervenciones quirúrgicas, servicio de farmacia y hospitalización en el sanatorio para ellos y para los familiares que vivan bajo su dependencia.

—También prestáis asistencia sanitaria a la Rente. ¿Puedes explicarme en qué consiste ésta?

—En efecto; la D. N. S. tiene hecho un concierto con la Rente por el cual nuestro Servicio del Seguro de Enfermedad presta a sus productores los beneficios otorgados por la Ley a través de sus propios facultativos por lo que respecta a la asistencia domiciliaria, y con nuestro cuadro de especialistas de la policlínica en cuanto a este beneficio, así como el de Cirugía, Sanatorio y comadronas.

—Veo claramente la amplitud y excelentes beneficios en cuanto a la prestación médica, pero deseo que me concretes también el alcance de la farmacéutica.

—En el orden farmacéutico tenemos otorgado para los asegurados y sus familiares no solamente el recetario magistral, sino toda clase de especialidades que sean necesarias para el tratamiento facultativo del enfermo, sin tener en cuenta ni la cuantía ni el valor de los medicamentos.

—Estarás satisfecho, claro está, de los resultados conseguidos.

—Desde luego, sí—afirma rápido el doctor Berzosa—. Tenemos más de 9.000 afiliados al Seguro Obligatorio y cerca de mil al Libre. En el primer año de funcionamiento, nuestras estadísticas arrojan este halagador balance: se han visitado unos 16.000 enfermos por los médicos de zona; se hicieron 90 operaciones y se han prestado cerca de 3.000 asistencias de especialidades; advirtiéndote, por otra parte, que según comprobarás personalmente cuando visites los archivos de la policlínica, estas cifras se han duplicado en el corriente ejercicio. Tengo que consignar igualmente la satisfacción y el reconocimiento sincero a la colaboración prestada por todos los facultativos del Servicio, que a su competencia han unido el entusiasmo y la superación de cada día, sin que esto quiera decir que sean mejores ni peores que el resto de los compañeros que prestan su esfuerzo al triunfo del Seguro, ya que yo considero que todos son excelentes y que la colaboración de cada uno de ellos ha sido valiosísima en esta etapa

Con estos antecedentes el consultante podrá apreciar si se encuentra o no dentro de las normas fijadas por la Dirección General de Trabajo.

De todos modos tiene derecho, aparte del sueldo, al plus de cargas familiares, a dos gratificaciones anuales, y a que las horas extraordinarias se le abonen con un recargo del 25 por 100 las dos primeras y con el 40 por 100 las restantes, a unas vacaciones retribuidas, al menos, de siete días laborables.

J. R. P., de Peñafiel.

El caso considerado encaja perfectamente en el apartado c) del artículo octavo de la orden de 20 de marzo de 1946, y por lo tanto, tiene derecho a percibir los tres puntos que le corresponden por su madre.

P. M. C., de Valladolid.

Si, en razón a determinado expresamente el artículo 14 de la orden de 29 de marzo de 1946, ya que al cobrar su retribución o sueldo necesariamente debe cobrar este beneficio, por estar condicionada la percepción de ésta a la de aquél.

I. H., de Valladolid.

Realmente no existe disposición alguna con carácter general que obligue a las Empresas, con motivo del 18 de julio, a dar una gratificación a sus empleados. Por otra parte, la industria de transporte carece de Reglamentación Nacional, y correspondiéndole al otro hermano, ya que éstos la edad tope, a estos efectos, está fijada en los 14 años cumplidos, a diferencia de los hijos, que se toman en consideración a los 23.

F. A., de Iscar.

Para que a los carpinteros les pueda considerar afectos a la Reglamentación Nacional del Trabajo de Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 3 de abril de 1946, es preciso que estén empleados habitualmente en las obras y talleres que las Empresas posean, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de junio último, por la que se exceptúan de esta aplicación a los que trabajan en talleres propios de Empresas de carpintería, aun cuando en ellos se efectúen trabajos para las industrias de la Construcción.

Consultorio SINDICAL

V. S., de Olmedo.

Si, como comprendidos en el párrafo segundo del artículo octavo de la orden de 29 de marzo de 1946, siempre que lleven en su compañía seis meses, tengan sesenta años de edad, si se trata de varones, o se hallen incapacitados para el trabajo.

A. P. S., de Medina del Campo.

Si, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de 11 de noviembre de 1943, siendo requisito indispensable la afiliación a través del Organismo Sindical correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del citado Reglamento.

Desde luego, por tener la consideración de beneficiaria, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 30 del citado Reglamento.

P. M., de Medina de Rioseco.

La ley de 1 de septiembre de 1939, complementada por la orden de 7 de diciembre del mismo año, y modificada por la de 11 de junio de 1941, consideran como beneficiario o con derecho al subsidio a los huérfanos de padre y madre cuando aquél o ésta hayan estado inscritos en el Régimen de Subsidios Familiares, debiendo, además, reunir los requisitos siguientes: No poseer el carácter de subsidiario directo, no disfrutar de pensión de orfandad del Estado, Corporaciones o entidades oficiales, o particulares, carecer de medios de fortuna suficiente para su sostenimiento. Si se dan estas circunstancias en el caso consultado, indudablemente tiene derecho a percibir este beneficio.

J. S., de Valladolid.

El titular de carnet de familias numerosas tiene perfectamente derecho a acogerse a los beneficios del Seguro de Enfermedad, aun cuando sus haberes rebasen la cifra tope de 9.000 pesetas impuesta por el Reglamento, de conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del artículo quinto de la ley de 13 de diciembre de 1943 y artículo 16 del Reglamento de 31 de marzo de 1944. Debe, pues, elevar instancia a la Dirección de la Empresa, acompañada del título, solicitando su inclusión en el Seguro de Enfermedad, a

fin de que ella lo eleve, junto con las relaciones de los demás trabajadores, a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Sección del Seguro de Enfermedad).

A. R., de Valladolid.

Una renta anual equivalente al 15 por 100 del salario que por todos los conceptos ganase su padre al ocurrir el accidente, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 29 del Reglamento de 31 de enero de 1933, reformado por decreto de 29 de septiembre de 1943, debiendo advertir que esta renta deberá percibirse hasta que el menor de los hijos cumpla 18 años. Asimismo tiene derecho a que se le abonen los gastos de sepelio, farmacia y médico, si los hubo.

C. M., de Valladolid.

Los ascendientes que cobran una pensión, por modesta que sea, no tienen derecho a percibir este beneficio, según resolución de la Dirección General de Trabajo de 14 de mayo de 1946. Por lo tanto, como el caso consultado se encuentra dentro de estas incompatibilidades, es lógico deducir que, por lo que a su madre respecta, no tiene derecho ésta a percibir puntos.

Por lo que a los hermanos se refiere, solamente el de 18 años tiene derecho a percibir este beneficio, por hallarse impedido para toda clase de trabajo, no correspondiéndole al otro hermano, ya que éstos la edad tope, a estos efectos, está fijada en los 14 años cumplidos, a diferencia de los hijos, que se toman en consideración a los 23.

F. A., de Iscar.

Para que a los carpinteros les pueda considerar afectos a la Reglamentación Nacional del Trabajo de Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 3 de abril de 1946, es preciso que estén empleados habitualmente en las obras y talleres que las Empresas posean, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de junio último, por la que se exceptúan de esta aplicación a los que trabajan en talleres propios de Empresas de carpintería, aun cuando en ellos se efectúen trabajos para las industrias de la Construcción.

Con estos antecedentes el consultante podrá apreciar si se encuentra o no dentro de las normas fijadas por la Dirección General de Trabajo.

De todos modos tiene derecho, aparte del sueldo, al plus de cargas familiares, a dos gratificaciones anuales, y a que las horas extraordinarias se le abonen con un recargo del 25 por 100 las dos primeras y con el 40 por 100 las restantes, a unas vacaciones retribuidas, al menos, de siete días laborables.

J. R. P., de Peñafiel.

El caso considerado encaja perfectamente en el apartado c) del artículo octavo de la orden de 20 de marzo de 1946, y por lo tanto, tiene derecho a percibir los tres puntos que le corresponden por su madre.

P. M. C., de Valladolid.

Si, en razón a determinado expresamente el artículo 14 de la orden de 29 de marzo de 1946, ya que al cobrar su retribución o sueldo necesariamente debe cobrar este beneficio, por estar condicionada la percepción de ésta a la de aquél.

I. H., de Valladolid.

Realmente no existe disposición alguna con carácter general que obligue a las Empresas, con motivo del 18 de julio, a dar una gratificación a sus empleados. Por otra parte, la industria de transporte carece de Reglamentación Nacional, y correspondiéndole al otro hermano, ya que éstos la edad tope, a estos efectos, está fijada en los 14 años cumplidos, a diferencia de los hijos, que se toman en consideración a los 23.

F. A., de Iscar.

Para que a los carpinteros les pueda considerar afectos a la Reglamentación Nacional del Trabajo de Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 3 de abril de 1946, es preciso que estén empleados habitualmente en las obras y talleres que las Empresas posean, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de junio último, por la que se exceptúan de esta aplicación a los que trabajan en talleres propios de Empresas de carpintería, aun cuando en ellos se efectúen trabajos para las industrias de la Construcción.

Con estos antecedentes el consultante podrá apreciar si se encuentra o no dentro de las normas fijadas por la Dirección General de Trabajo.

De todos modos tiene derecho, aparte del sueldo, al plus de cargas familiares, a dos gratificaciones anuales, y a que las horas extraordinarias se le abonen con un recargo del 25 por 100 las dos primeras y con el 40 por 100 las restantes, a unas vacaciones retribuidas, al menos, de siete días laborables.

J. R. P., de Peñafiel.

El caso considerado encaja perfectamente en el apartado c) del artículo octavo de la orden de 20 de marzo de 1946, y por lo tanto, tiene derecho a percibir los tres puntos que le corresponden por su madre.

P. M. C., de Valladolid.

Si, en razón a determinado expresamente el artículo 14 de la orden de 29 de marzo de 1946, ya que al cobrar su retribución o sueldo necesariamente debe cobrar este beneficio, por estar condicionada la percepción de ésta a la de aquél.

I. H., de Valladolid.

Realmente no existe disposición alguna con carácter general que obligue a las Empresas, con motivo del 18 de julio, a dar una gratificación a sus empleados. Por otra parte, la industria de transporte carece de Reglamentación Nacional, y correspondiéndole al otro hermano, ya que éstos la edad tope, a estos efectos, está fijada en los 14 años cumplidos, a diferencia de los hijos, que se toman en consideración a los 23.

F. A., de Iscar.

Para que a los carpinteros les pueda considerar afectos a la Reglamentación Nacional del Trabajo de Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 3 de abril de 1946, es preciso que estén empleados habitualmente en las obras y talleres que las Empresas posean, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de junio último, por la que se exceptúan de esta aplicación a los que trabajan en talleres propios de Empresas de carpintería, aun cuando en ellos se efectúen trabajos para las industrias de la Construcción.

Con estos antecedentes el consultante podrá apreciar si se encuentra o no dentro de las normas fijadas por la Dirección General de Trabajo.

De todos modos tiene derecho, aparte del sueldo, al plus de cargas familiares, a dos gratificaciones anuales, y a que las horas extraordinarias se le abonen con un recargo del 25 por 100 las dos primeras y con el 40 por 100 las restantes, a unas vacaciones retribuidas, al menos, de siete días laborables.

J. R. P., de Peñafiel.

El caso considerado encaja perfectamente en el apartado c) del artículo octavo de la orden de 20 de marzo de 1946, y por lo tanto, tiene derecho a percibir los tres puntos que le corresponden por su madre.

P. M. C., de Valladolid.

Si, en razón a determinado expresamente el artículo 14 de la orden de 29 de marzo de 1946, ya que al cobrar su retribución o sueldo necesariamente debe cobrar este beneficio, por estar condicionada la percepción de ésta a la de aquél.

I. H., de Valladolid.

Realmente no existe disposición alguna con carácter general que obligue a las Empresas, con motivo del 18 de julio, a dar una gratificación a sus empleados. Por otra parte, la industria de transporte carece de Reglamentación Nacional, y correspondiéndole al otro hermano, ya que éstos la edad tope, a estos efectos, está fijada en los 14 años cumplidos, a diferencia de los hijos, que se toman en consideración a los 23.

F. A., de Iscar.

Para que a los carpinteros les pueda considerar afectos a la Reglamentación Nacional del Trabajo de Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 3 de abril de 1946, es preciso que estén empleados habitualmente en las obras y talleres que las Empresas posean, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de junio último, por la que se exceptúan de esta aplicación a los que trabajan en talleres propios de Empresas de carpintería, aun cuando en ellos se efectúen trabajos para las industrias de la Construcción.

normas que caracterizan a la Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 3 de abril de 1946, ni a las normas aclaratorias dictadas por la Dirección General de Trabajo por resolución de 28 de julio de 1946.

S. R., de Valladolid.

No existe disposición alguna que se le impida, y si, por otra parte, la Empresa donde presta sus servicios lo consiente, puede hacerlo.

Libertad CUPÓN de Consultas Sindicales

PRODUCTORI

En nuestros Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, tanto tú como los tuyos, tenéis derecho a asistencia domiciliar por parte de médico, practicante, comadrona, especialistas y farmacia sin límite; incluso, si la enfermedad lo aconsejase, a PENICILINA.

Actividades de "Educación y Descanso"

Van a comenzar, organizadas por esta Obra, una serie de actividades, en las que tomarán parte los productores pertenecientes a la misma y los mismos productores serán espectadores de ellas.

En deportes, está próximo a comenzar el campeonato de Grupos de Empresa, así como los de balón mano, baloncesto, atletismo, ping pong, ajedrez y otras series de deportes, que a medida que pasa el tiempo irán organizándose.

El gimnasio comenzará a funcionar en fecha muy próxima y se proyecta organizar clases y entrenamiento para los afiliados que tengan esta clase de aficiones.

El cuadro artístico va a comenzar una serie de actuaciones que se celebrarán con frecuencia, proyectándose para la próxima primavera que éstas sean al aire libre.

También existe el proyecto de montar cinematógrafo en los locales del Hogar del Productor, así como organizar en las mismas bailes para los socios.

También comenzarán en este curso a funcionar las clases de cultura general, pintura, escultura, dibujo, contabilidad, idiomas; en fin, otra serie de ellas, en las cuales nuestros afiliados podrán recibir enseñanzas mediante una matrícula insignificante.

Existe también el proyecto de organizar exposiciones particulares, concursos de lo más variado y conciertos y recitales.

Al igual que en épocas pasadas, nuestros afiliados disfrutarán de los descuentos en espectáculos públicos.

Este es un adelanto de los proyectos que se piensan llevar a cabo y que en números sucesivos iremos dando a conocer a nuestros lectores.

de vigencia del Seguro, como lo será en el futuro.

—¿Crees acertada la creación de entidades colaboradoras?

—No solamente acertada, sino magnífica en extremo, pues todas ellas, en la medida de sus fuerzas, han cumplido muy bien prestando un señalado servicio al fin perseguido con esta obra social del Caudillo, y la mayoría han concedido unos beneficios a sus afiliados superiores a los exigidos por la propia Ley, aun cuando no hayan alcanzado el nivel y los resultados que nosotros hemos prestado a quienes nos otorgan su confianza. Por otra parte, con la existencia de ellas se ha distribuido considerablemente la magna obra encomendada, sirviendo para que todos nos hayamos estimulado con un gran espíritu y colaboración al triunfo del Seguro en beneficio de las clases modestas y como medio de realizar la ambiciosa tarea que Franco y su Gobierno han concedido a esta obra revolucionaria del Seguro de Enfermedad.

—Por último, ¿podrías concretarme, amigo Berzosa, que proyectos tienes para el futuro?

—Desde luego, ampliar la policlínica actual con un nuevo edificio que ya se ha iniciado y en el que quedarán montados los servicios de consultas de especialidades, dejando el que tenemos actualmente para sanatorio, que será ampliado a 40 camas. Aparte de esto, serán completados al máximos todos los servicios de las clínicas. Esto hubiera sido deseo nuestro que estuviera funcionando ya, pero las dificultades de adquisición de materiales, etcétera, han retrasado un poco nuestros proyectos.

Y con el agradecimiento a su amabilidad y un abrazo de amigo, nos despedimos de este laborioso y competente doctor falangista, a quien tanto debe la Organización y sobre todo las clases productoras vallsolletanas por el desvelo y trabajo que diariamente presta a sus atenciones y mejoramiento social.

Disposiciones aparecidas en el "Boletín Oficial del Estado"

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 14 de octubre de 1946, por la que se tasa la uva y el vino. B. O. número 289, de fecha 16 de octubre de 1946.

Decreto de 10 de octubre de 1946, por el que se señalan los precios de los cereales para la campaña 1947-48. B. O. número 295, de fecha 22 de octubre de 1946.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. (Dirección Técnica, Sección Precios y Mercados).—Circular número 598 sobre precio de los azúcares en la campaña 1946-47. B. O. número 291, de fecha 18 de octubre de 1946.

MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 10 de octubre de 1946, por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público. B. O. número 293, de fecha 20 de octubre de 1946.

Trabajo.—Dirección General. Aclarando algunos extremos de la vigente Reglamentación Nacional del Trabajo en locales de espectáculos, se permite el personal propio de piscinas. B. O. número 294, de fecha 21 de octubre de 1946.

122 ESPAÑOLES REPATRIADOS DE ALEMANIA LLEGAN A BARCELONA

En otras dos expediciones llegarán 500 más

SE MUESTRAN COMPLACIDOS DE LOS NORTEAMERICANOS Y HORRORIZADOS DE LA CONDUCTA RUSA

Barcelona, 23.—A las 4,15 de esta tarde ha entrado el vapor «Ciudad de Valencia». Llegaron a bordo 122 españoles repatriados de Alemania de un campo de concentración de la UNRRA situado en zona norteamericana.

Uno de los redactores de Cifra se ha dirigido a los españoles repatriados y todos ellos estaban deseosos de pisar tierra española. En sus rostros se notaba la alegría que experimentan por encontrarse nuevamente en su Patria. Mientras los redactores gráficos tiraban piacas, los periodistas han departido con varios repatriados. Emilio Feip, vecino de Castellón de la Plana, ha manifestado que los repatriados son 57 hombres, 39 mujeres y 26 menores de 18 años. Entre ellos figuran españoles que residían desde hace largos años en Alemania y otros que fueron a trabajar durante la guerra. Todos ellos forman la primera expedición española de los internados en los campos de Mittenwald, en la zona norteamericana de ocupación. La repatriación fue tramitada por el Gobierno de España cerca de los Estados

Unidos con buenos resultados, como puede verse. Quedan todavía otros 500 súbditos españoles y los americanos han autorizado otras dos expediciones, que llegarán en viajes sucesivos. Agregó que también quedan bastantes españoles en la zona británica y en la rusa. «Los de la zona inglesa volverán, desde luego—dice—; en cambio los de la zona rusa—añadió con gravedad—, éstos quizás no vuelvan nunca.»

—¿Qué tal se portaron los norteamericanos con ustedes?

—Muy bien. Muy caballerosamente. Teníamos buena comida y gozábamos de absoluta libertad para trasladarnos a las vecinas ciudades, y además nos equiparon de ropa y calzado.

—¿Qué efecto les hizo el saber que iban a regresar a España?

—Sabíamos de antemano que Franco no nos olvidaría. Hace meses nos visitó una Comisión de diplomáticos españoles que representaban al Ministerio de Asuntos Exteriores y hace quince días fuimos informados de nuestra pronta salida.

—¿Qué impresión se llevan de Alemania?

—Que está extraordinariamente destruida. Hay grandes ciudades de las que puede decirse que no existen. La población civil vive en sótanos. Los americanos tratan muy bien a los alemanes y los suministran víveres en cantidades razonables.

Hablamos también con Antonio Calvo Aragonés, que residía desde hace muchos años en San Baudilio del Llobregat. Nos ha explicado su odisea, pues logró huir de la zona rusa de ocupación. Trabajaba en Guera, Turingia, ciudad que fué ocupada primeramente por los norteamericanos y que éstos cedieron a los rusos por pertenecer a la zona de administración rusa. Nos dice que los rusos han cometido en dicha ciudad grandes barbaridades. Han robado los utensilios, vehículos y viveres y sometido a la población civil a un racionamiento muy pequeño. Agrega que poseía un coche y que unos soldados rusos se lo robaron. Con referencia a los españoles que se encontraban en zona soviética, dijo que la suerte de los mismos es bastante indecisa.

Al frente de la expedición viene Ricardo Botet. Entre las mujeres hay, además de

españolas, rusas, polacas y estonianas casadas con españoles. Uno de los repatriados, José Asadra, estuvo prisionero de los rusos nueve meses, la mayor parte de los cuales trabajó en las fortificaciones de Pladen, de donde se fugó a Zoff, que era zona americana.

EL CONSEJO DE CONTROL PUBLICARÁ LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS EJECUTADOS EN NUREMBERG

Berlín, 23.—Las fotografías de los cadáveres de los dirigentes nazis ejecutados en Nuremberg serán publicadas probablemente hoy por el Consejo de Control aliado, según ha manifestado un portavoz norteamericano. Hizo éste hincapié en que no serán dadas a la publicidad las fotografías de las ejecuciones propiamente dichas. La decisión del Consejo de Control aliado se adaptó con la enérgica protesta del representante británico, general sir Brian Robertson.—Efe.

CLAUSURA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE EXCAUTIVOS

Reiteró a Caudillo su leal adhesión

Gijón, 23.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de excautivos y la clausura de la misma. A las nueve de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró una misa de comunión, a la que asistieron todos los asambleístas. A continuación, en el salón de actos del Ayuntamiento, se reunieron los asambleístas, bajo la presidencia del marqués de la Valdavia. El delegado nacional dió instrucciones a todos los delegados provinciales a fin de que se desarrollara su labor en la forma más eficaz. El secretario de la Asamblea dió lectura a las conclusiones aprobadas. Después se verificó la clausura bajo la presidencia del marqués de la Valdavia y con asistencia de diversas autoridades. El delegado nacional dió un discurso en el que dedicó un recuerdo a los heroicos defensores de Simancas. Terminó reiterando la adhesión de todos los excautivos al Caudillo y dando las voces de rigor, contestadas con gran entusiasmo. Habló también el al-

calde para dar la bienvenida a los asambleístas, a los que agradeció el haber elegido Gijón para celebrar el acto de clausura. A las cuatro de la tarde los asambleístas se trasladaron a las ruinas del Cuartel de Simancas para depositar una corona en memoria de los allí caídos.—Cifra.

DECLARACIONES DEL SR. ARIAS SALGADO SOBRE LA MISION DE LA SECRETARIA DE ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL

Sus fines primordiales son elaborar un plan nacional y vigilar su ejecución

Madrid, 23.—Un redactor de la Agencia Cifra se ha entrevistado con el secretario general de Ordenación Económico-Social, camarada Gabriel Arias Salgado, quien a preguntas de dicho informador manifestó que la misión de este Organismo se deduce claramente del decreto que lo crea, y es la de estudiar las propuestas de Ordenación Social elaboradas por las Juntas Provinciales de Ordenación Económico-Social, proponer el orden y prioridad de las obras a realizar, previo estudio de las interdependencias de las distintas provincias, elevar al Gobierno para su aprobación el plan nacional, escalonando su ejecución en programas quinquenales con especificación del desarrollo de los mismos dentro de cada año económico y mantener un continuo conocimiento de la situación de los planes en ejecución y proponer al Gobierno las medidas necesarias para superar las dificultades que puedan surgir en su desarrollo.

Queda, pues, bien claro, añadió el camarada Arias Salgado, que el propósito del Gobierno ha sido crear en la Presidencia un Organismo permanente de dirección y coordinación de las actividades económico-sociales, cuyos fines primordiales son elaborar un plan nacional y vigilar su ejecución.

Para la elaboración de los planes provinciales se remitieron a los gobernadores normas e instrucciones con el fin de que, bajo su presidencia, se crearan las Juntas Provinciales de Ordenación Económico-Social.

Interrogado sobre las circunstancias que aconsejan la creación de este Organismo en España, dijo el camarada Arias Salgado que la labor realizada desde 1936 por el Movimiento Nacional no tiene precedentes en la Historia de España. Durante ese período todas las energías de la nación estuvieron dedicadas, primero, a conseguir la victoria en nuestra Cruzada, segundo, a mantener a España fuera de la segunda guerra mundial, y tercero, a realizar programas de reconstrucción y de reformas sociales de todo orden. Después añadió: la trascendencia, la inquietud y la ambición del Movimiento Nacional no quedan satisfechas con ir resolviendo al día los múltiples problemas que plantea la Gobernación de un Estado. Quiere estudiar, primero, las necesidades actuales y futuras; segundo, contar con las posibilidades y recursos del suelo nacional, y tercero, señalar, con las directrices de un plan gigantesco, la manera de satisfacer aquellas necesidades con los recursos y posibilidades de la nación.

El informador preguntó si existen ya en otros países Organismos análogos a esta Secretaría General de Ordenación Económico-Social, y el camarada Arias Salgado respondió: El primer país que planifica la economía es la URSS. A partir del año 1928 se suceden los planes quinquenales rusos, cuyo resultado, a la vuelta de muchos errores, rectificaciones y pruebas como la de la segunda guerra mundial, parece que han demostrado su eficacia al transformar a la URSS de país agrícola en país industrial y al asegurar la independencia del país en una guerra total. Los planes cuatrienales del III Reich y de la Italia fascista tuvieron por objeto asegurar las materias primas necesarias para el rearme y la guerra. En el curso de la contienda Inglaterra ha sentido las bases para una planificación de su economía.

Ultimamente el general Perón

inicia su mandato con la confección de un programa quinquenal político y económico que por su enorme amplitud desborda las materias económicas y sociales a que se venía aplicando la planificación.

El mundo, pues, parece adoptar estos métodos modernos en los que se tienen a la vista las necesidades actuales y futuras, los recursos con que cuenta el país y el tiempo necesario para el desarrollo de los planes.

Dijo, asimismo, el camarada Arias Salgado que la labor que ha realizado la Secretaría General para la ordenación económico-social en siete meses ha sido verdaderamente extraordinaria si se tiene en cuenta, sobre todo, que se ha realizado sin aumento de burocracia y con un crédito anual de 180.000 pesetas para todos los gastos. Han trabajado y están trabajando en la confección de los anteproyectos provinciales alrededor de 900 personas, agrupadas en ponencias y Juntas Provinciales. Hasta la fecha han presentado anteproyectos del plan, con estudios y propuestas muy estimables, las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Sevilla, Tarragona y Valladolid.

Todo este ingente material de trabajo empieza a ser examinado por especialistas y técnicos de los diversos Departamentos ministeriales para que dictaminen. Las Direcciones Generales han de dictaminar a su vez y aprobar el plan que ha de elevarse al Consejo de ministros con especificación de materias primas, tiempo, iniciación y Organismos que han de ejecutar las obras.

El ámbito funcional de este Organismo se extiende a aquellos aspectos de la vida nacional susceptibles de un aumento de producción.—Cifra.

Se descubren depósitos de armas y municiones en Rumania

Londres, 23.—Importantes depósitos de armas y municiones han sido descubiertos por las tropas soviéticas en Rumania, según anuncia la agencia soviética Tass. Agrega que han sido practicadas numerosas detenciones en relación con estos descubrimientos, en los que están complicados miembros del partido campesino nacional, Demantu, y del partido liberal, ambos de la oposición.—Efe.

919 inmigrantes judíos, en Chipre

Famagusta (Chipre), 23.—Dos buques británicos, el «Ocean Vigour» y el «Empire Rival», han llegado a este puerto procedentes de Haifa. A bordo de los mismos vienen 919 inmigrantes ilegales judíos que fueron recogidos del buque «Alma» fuera de las aguas territoriales de Palestina.—Efe.

Dos destructores británicos averiados por minas submarinas entre Albania y Corfú

Londres, 23.—El Almirantazgo británico ha anunciado que los destructores británicos «Saumarez» y «Valiant» han sufrido averías debido a la explosión de minas submarinas en el canal que separa a Albania de la isla de Corfú, registrándose algunas víctimas. Ambos buques se dirigían a Corfú, escoltando a dos cruceros de la misma nacionalidad. Este mes, otros tres barcos, todos norteamericanos, sufrieron ya averías, debido también a la explosión de minas. Se cree que en cin-

co casos las minas eran de las colocadas durante la guerra.

Londres, 23.—Un portavoz del Foreign Office declaró a los periodistas que este Departamento y el Almirantazgo examinan conjuntamente el incidente registrado frente a la costa albanesa, en el que dos buques de guerra británicos chocaron con unas minas. Se trata de averías que si ha sido puramente casual o si fué motivado por cuestiones políticas.

La fuerte lluvia ha producido disminución en la lucha entre hindúes y musulmanes

Noakhali (Bengala), 23.—Las víctimas en los recientes disturbios producidos desde el 10 de octubre, en Noakhali y Tipperah, ascienden aproximadamente a 250 muertos. Los periódicos locales habían estimado que cuando los disturbios estaban en todo su apogeo, resultaron muertas 5.000 personas.

Mientras tanto, la lluvia que desde hace treinta y seis horas no ha cesado de caer torrencialmente ha obligado a los hindúes a huir hacia las

carreteras principales para buscar refugio.

Dos batallones de «gurkhas», bajo el mando de oficiales británicos, se preparan para organizar el rescate y salvamento de las víctimas de las inundaciones. La lluvia ha producido una disminución en la lucha entre hindúes y musulmanes, por lo cual un mayor número de tropas británicas se ha podido dedicar a la distribución de suministros de ayuda para las víctimas de las inundaciones.

LAW, EL GENIO LOCO DE LAS FINANZAS

Un escocés en la corte de Francia.-Comienza el juego. La opulencia de Law.-Y la gran catástrofe.

Por JUAN DEL ARCO

EL HOMBRE QUE «CALCULO» EL EXITO

Siempre han existido personas dispuestas a solucionar—o lo que salga—los problemas que a los demás comienzan a parecerse insolubles. El más grande de los agiotistas de esta especie, el tipo que con mayor «cara dura» se ha presentado a un país dispuesto a cambiarle sus tristes pesetas por duros, ha sido el escocés Jhon Law.

Hijo de un agente de cambio de Edimburgo, llegó a su madurez sin otro oficio ni beneficio que el que le traía el arte de tirar de la oreja a Jorge. De su ventajosa y cálculo en los juegos de azar vivió como Dios le dió a entender, hasta que una vigilia recargada de ensueños le trajo a la mentes lo que hasta el mismo supuso iba a ser la panacea universal como remedio de las naciones necesitadas.

Además, como un Casanova o un Cagliostro, unía a sus disposiciones mercantiles una hermosa presencia, seductor lenguaje y aristocráticas maneras; argumentos suficientes para abrirle el paso por las más encerradas puertas.

Cuando desembarcó en El Havre dispuesto a seguir por tierras de Francia el vivir un tanto escandaloso que había llevado por otros climas, el pueblo galo sufría las consecuencias de los últimos desatinos del rey Luis XIV. Agotado por los impuestos, aún se querían establecer nuevos tributos para sostener el prestigio nacional que iba irrefrenablemente hacia la catástrofe de la gran revolución. Law había planeado una gran jugada aplicable a las haciendas nacionales; algunos reyes habían rechazado la «martingala»; puede que Francia la necesitase.

EL SISTEMA DE LAW

A pesar de sus años, Luis XIV tampoco creyó en el taumaturgo escocés. Ya iba a tomar vuelo hacia latitudes más favorables, cuando el llamado «Rey Sol» se marchó de entre los vivos. El Duque de Orleans, uno de los hombres que más entusiasmo demostraron por el «sistema», fué elevado a la Regencia. La Hacienda estaba más apurada, si cabe, que en los años anteriores. Jhon Law, que en aquellos días demoró el cierre de su «timba» en brazos de la última de sus conquistas, fué llamado a Palacio.

Lo que ofreció no pudo por menos de encandilar el alma del atemorizado Regente. Nadie menos que se comprometía a redimir la deuda que pesaba sobre el país, aumentando los ingresos y disminuyendo los tributos. Todo consistía en que se le permitiese lanzar a la circu-

ción un valor ficticio para sustituir la moneda un tanto desprestigiada por sus numerosas falsificaciones.

Sobre las tierras para el desconocidas de la Luisiana, levantó una descomunal «Compañía de la India Occidental» que explotaría aquellos terrenos áridos; monopolizó el tabaco y el entonces necesario comercio con China y cien cosas a cual más hipotéticas.

Como explotador directo y negociador de los valores crecientes de estas Sociedades económicas, surgió el «Banco de Law», a imitación del ya centenario de Inglaterra, que poco después, con un capital de 60 millones, se habría de transformar en «Banco Real».

Una habilísima publicidad, en la que entraron hasta irroqueses falsificados, atrajo el entusiasmo del pueblo de París. Todo el mundo se dejó arrastrar por el entusiasmo financiero; las acciones de la Compañía llegaron a valer treinta veces su valor nominal. A tal extremo se llegó, que el oro y la plata fueron despreciados, pagándose hasta doce francos oro por cada diez en papel. En los alrededores de la calle Quincampoix, donde había establecido su Banco el escocés, se fundaron hoteles, joyerías, restaurantes y mil atracciones donde sacar los cuartos a los quinientos mil provincianos y extranjeros que en aquellos cuatro años de fantasía especulativa acudieron a París.

LA CATASTROFE

Pero un día, a cualquiera, se le ocurrió calcular que todos los metales preciosos de Francia y de sus colonias no bastaban para responder ni a una décima parte de los billetes y acciones puestos en circulación. La alarma cundió y el crédito se derrumbó de un solo golpe. A pesar de los decretos del Regente para detener la catástrofe, que se llevaría hasta el crédito nacional, de la noche a la mañana la gente no vio más que papel en aquellos boletos en que días antes cifraba todo su bienestar y venturas terrenales.

El Parlamento, que antes adoraba a Law, le hizo fuerte oposición. No encontró asidero en la para iniciar una última jugada con la que esperaba frenar la bancarota, y hubo de huir, evitando así una segura muerte a manos de aquellos que días antes veían en Law un semidiós al que idolatraba.

Aquel hombre, que llegó a no asombrarse ante los centenares de millones, murió en Venecia, casi en la miseria, el año 1729.

(Prohibida la reproducción)

Muere a los 105 años

Ceuta, 23.—A la edad de 105 años ha fallecido Antonia Ortiz Navas, natural de Villanueva del Rosario (Málaga). La anciana, que no ha padecido enfermedad ninguna, conservaba todas sus facultades mentales. En los últimos días de su vida pedía a sus familiares que la llevaran a su tierra, en la que quería morir. La centenaria tiene numerosa descendencia, nietos, biznietos y hasta tataranietos.—Cifra.

25.000 marcos y 6.000 cigarrillos a quienes informen sobre los terroristas de Stuttgart

Stuttgart, 23.—Las autoridades norteamericanas han ofrecido una prima de 25.000 marcos y 6.000 cigarrillos a la persona que facilite informes que conduzcan a la detención de los responsables de las explosiones ocurridas el pasado sábado cerca de los edificios del Gobierno Militar aliado al ser colocadas tres bombas.

La Policía local ha recibido informes en los que se describió a dos individuos de quien se dice participaron en el atentado.—

Frankfort, 23.—La Policía militar de los Estados Unidos, en cooperación con la Policía alemana, han llevado a cabo algunos registros en Stuttgart como consecuencia de las explosiones ocurridas en los edificios del Gobierno Militar estadounidense, anuncia el Servicio de Información norteamericano en Alemania. Aún no ha sido publicado ningún comunicado oficial en relación con las investigaciones llevadas a cabo hasta ahora.—Efe.

España construye en la actualidad 95.000 toneladas en sus astilleros

Londres, 23.—Según las estadísticas publicadas por el Lloyd británico, el tonelaje de los barcos que hay actualmente en construcción en el mundo representan 3.569.000 toneladas brutas, de las que un 52,5 por ciento se construyen en astilleros británicos.

En la misma información se agrega que, según se cree, no hay actualmente barcos en construcción en Alemania, Japón y Polonia, añadiéndose que se carecen de datos acerca de Rusia, siendo también incompletos los referentes a Francia.

El tonelaje en construcción en los distintos países es como sigue: Inglaterra, 1.874.000 toneladas, cifra superior a la que ha habido en construcción en los astilleros británicos desde 1922; Holanda, 166.000 toneladas; Italia, 166.000 toneladas; Dinamarca, 145.000 toneladas; Francia, 138.000 toneladas aproximadamente; España, 95.000 toneladas; Bélgica, 89.000 toneladas, y Noruega, 82.000.—Efe.